

Barbate O-Culta

 Corre •  Lee •  Descubre •  Aprende

Domingo, 15 de noviembre

IV Circuito Diputación de Cádiz
de Orientación 2026





PRESENTACIÓN

Con cambio de fecha sobre el original previsto, el Club de Orientación FUNDI-O se complace en anunciaros la organización de la 7ª prueba del Circuito de Diputación de Cádiz de Orientación 2026 y la 3ª prueba Provincial de Orientación Combinada de Cádiz (CPOC) de la temporada, la Barbate O-Culta. La misma se celebrará en la localidad barbateña el próximo domingo 15 de noviembre.

Barbate O-Culta es una carrera de **ORIENTACIÓN POR PAREJAS** tipo **SCORE**, es decir, los corredores eligen el orden de visitas de los controles repartidos por el casco urbano y responder correctamente a las preguntas de temática cultural y patrimonial sobre la localidad reflejadas en su tarjeta de control. El objetivo, conseguir el mayor número de puntos posibles en un tiempo determinado.

Toda la información actualizada y posibles modificaciones del presente boletín se publicarán en la web oficial: <http://www.fundi-o.es/>

¿Te lo vas a perder? ¡Te esperamos!

ORGANIZACIÓN

Dirección de la prueba: Abel J. Otero Ramírez

Director técnico: Carlos Otero Ramírez

Relaciones Institucionales: David Terán Malia

Redes Sociales: CD FUNDI-O

PROGRAMA

DOMINGO, 15 DE NOVIEMBRE

09:00 h: Apertura del Centro de Competición. Recepción de participantes, entrega de tarjetas de control.

10:15 h: Briefing informativo (repaso de normas y seguridad de la prueba).

10:25 h: Entrega de mapas a los equipos.

10:30 h: Salida en masa.

12:00 h: Cierre de meta **SIN** penalización (1h 30m de carrera).

12:15 h: Cierre definitivo de meta y cálculo de clasificaciones.

12:30 h: Entrega de premios y trofeos.

INSCRIPCIONES

CATEGORÍAS

Para la prueba, siguiendo la normativa del Circuito Provincial de Orientación, se establecen las siguientes categorías:

- **ÉLITE** - masculino, femenino y mixto.
- **VETERANA 55** - masculino, femenino y mixto.
- **INICIACIÓN** - masculino, femenino y mixto.
- **NIÑOS** - niñas y niños menores de 13 años (nacidos a partir 2014), que podrán ir en compañía de una o más personas adultas.

Aunque existe esta segregación por categorías, el recorrido para todas es idéntico dadas las características de la prueba.

CUOTAS

CATEGORÍAS	CON LICENCIA FEDERATIVA	SIN LICENCIA FEDERATIVA	RECARGO (fuera de plazo)	ALQUILER TARJETA SI
Niños	2€	3€	0€	2€ + fianza 50€
Iniciación	4€	5€	0€	
Veterana 55	4€	5€	1€	
Élite	4€	5€	1€	

Los participantes **CON Tarjeta deportiva UCA** tienen un 50% de descuento en el importe de la inscripción, no aplicable al recargo ni al alquiler de la tarjeta electrónica. Deberán identificarse como "Participante UCA" a la hora de hacer la inscripción.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizarán en la plataforma Control200. La fecha tope **SIN RECARGO** será el domingo 8 de noviembre a las 23h59. Hasta el miércoles 11 de noviembre se admitirán inscripciones con 1€ de recargo (según tabla de cuotas).

ACCESO A PLATAFORMA CONTROL200

Es posible inscribirse el día de la prueba, pero no se garantizará que haya mapas para todos, teniendo prioridad, los que mandaron su inscripción antes del jueves 12 de noviembre.

¡IMPORTANTE! No olvides registrar tu **NOMBRE de EQUIPO** y tu **NÚMERO DE TARJETA ELECTRÓNICA** en Control200. El nombre de equipo deberá ser el mismo para los dos miembros de la pareja.



FORMAS DE PAGO

Los ingresos para formalizar las inscripciones deberán realizarse en el siguiente número de cuenta de **OPEN BANK**, cuyo beneficiario es **CD FUNDI-O**.

ES84 0073 0100 5105 0513 7749

Concepto: "Barbate O-Culta + Nombre/Club".

Una vez realizada la transferencia, mandar justificante de copia a: inscripciones.fundio@gmail.com

¡No se estará oficialmente inscrito hasta que no recibamos el resguardo de pago!

Debemos intentar que sean solo los corredores independientes y ocasionales los que paguen sus 2-7€ al recoger las tarjetas. Si no lo hacemos así y si llega mucha gente 20-15 minutos antes de la salida, es difícil cobrar y entregar las tarjetas para salir en hora.

LICENCIAS Y SEGUROS

Aquellos deportistas que no tengan licencia federativa en vigor (nacional, andaluza), tendrán una licencia de prueba que se abona junto a la inscripción. Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se puedan causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un médico autorizado; da también permiso a las autoridades citadas anteriormente para hacer uso público de su presencia en ésta competición, siempre que sea con fines legítimos.

INFORMACIÓN TÉCNICA

MAPA

La prueba se disputará en el mapa urbano de Barbate. Se dará más información en próximos boletines.

ÁREA EMBARGADA

La zona de competición, y, por tanto, embargada desde la publicación de este boletín, será todo el casco urbano de la localidad de Barbate.

NORMATIVA DE LA PRUEBA

1. Es una competición de orientación **POR PAREJAS** tipo **SCORE** (los corredores eligen el orden en que visitan los controles) en la que se alternan deben responder **PREGUNTAS** de temática cultural y patrimonial, cuya respuesta se obtendrá o bien leyendo u observando desde el centro del círculo marcado en el mapa. El objetivo será conseguir la mayor puntuación posible en el tiempo establecido para la prueba.
2. Cada pareja dispondrá de dos mapas y una tarjeta de control y **deben aportar un bolígrafo o rotulador**. Es recomendable igualmente traer brújula.
3. Cada pregunta tendrá tres posibles respuestas, siendo obligación de la pareja participante el marcar la respuesta correcta.
4. En varias de las preguntas, justo donde esté el control, habrá un globo con una pinza, teniendo que picar en los cuadros reservados para las balizas en el formulario de preguntas. Si se contesta una pregunta que tenga baliza y no se pica con la pinza en el cuadro no se sumará esta respuesta y se penalizará restándole su valor de la puntuación final obtenida.
5. Los miembros de la pareja deben permanecer juntos (distancia inferior a 5 metros). El incumplimiento de esta norma será motivo de descalificación.
6. Puntuación:
 - a. Todos los puntos de control tienen la misma puntuación, con independencia de la numeración.
 - b. Cada error penalizará 1 punto.
 - c. Los controles no visitados ni sumarán ni restarán puntos.
 - d. Los controles donde haya marcada más de una respuesta se considerará errónea.
 - e. Cada minuto de retraso después de la hora de cierre se restarán 1 punto de la puntuación obtenida.
 - f. A partir de los 15 minutos del cierre todas las parejas que lleguen a meta serán descalificadas.
7. La clasificación se ordenará de la siguiente forma:
 - Parejas con puntuación más alta.
 - En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo. El tiempo se registrará en el instante de llegada del segundo corredor de la pareja mediante tarjeta electrónica.
8. Se aplicará el reglamento de los circuitos provinciales de orientación en vigor para la temporada 2026. Dicho reglamento se encuentra disponible en la [web FADO \(Delegación en Cádiz\)](#).

SEGURIDAD

El tráfico rodado **NO** estará cortado. Los participantes deberán respetar estrictamente las normas de circulación vial. Los orientadores no tienen prioridad y deben extremar la precaución al cruzar y respetar a los peatones.

CRONOMETRAJE

El tiempo de carrera se medirá con el sistema SPORTident solamente en la meta, siendo necesario que los dos miembros de la pareja lleve una de manera individual. No hará falta que la tarjeta usada sea una SIAC ya que el modo activo (inalámbrico) no estará disponible. Quien no disponga de tarjeta electrónica propia, se podrá alquilar (ver tabla de cuotas).

En cada uno de los puntos, se deberá responder la pregunta formulada y marcarla en la hoja de respuestas que se entregará a cada pareja. Esta tarjeta, al cruzar la meta se entregará a la organización que pasará a corregirla mientras que ambos miembros de la pareja descargarán el tiempo total empleado.

CENTRO DE COMPETICIÓN

El Centro de Competición estará situado en el [Parque Infanta Elena de Barbate](#). La zona de acceso aparcamiento más próxima es el recinto ferial.

La salida y la meta se efectuará en el mismo emplazamiento.

¿CÓMO LLEGAR?

Para el acceso al Recinto Ferial:

- Desde Caños de Meca: <https://maps.app.goo.gl/LetChuQCZyufcvQUA>
- Desde La Barca de Vejer: <https://maps.app.goo.gl/5qpPpcNCzgojJm1X9>

Para el acceso al Centro de Competición desde el Recinto Ferial

- Acceso al Centro de Competición (10 minutos): <https://maps.app.goo.gl/2bqDvF55uVt7QTJXA>

CORREDORES RETIRADOS

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, **SI UN CORREDOR SE RETIRA**, sea cual sea el motivo, **DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LOS JUECES DE META**.

JUEGO LIMPIO

Todas las personas que tomen parte en una prueba de orientación atenderán a los principios del juego limpio comportándose con honradez, actitud deportiva y espíritu de amistad. Los competidores deben mostrar respeto por los otros competidores, delegados, periodistas, espectadores, los habitantes del área de competición y medio ambiente.

ASISTENCIA SANITARIA

De acuerdo a los convenios de prueba vigente, se dispondrá de ambulancia en el centro de competición.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo.

Toda la basura que dejes abandonada ocasionará un problema a la organización, ya que no disponemos de recursos humanos para eliminarla, por lo que supondría un coste extra a asumir por los participantes en ediciones futuras.

MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar la información publicada en este boletín, ya sea por motivos técnicos, de seguridad o permisos.

Cualquier cambio se comunicará oportunamente, y aparecerá la información actualizada en la [web del evento](#). Así mismo, la organización se reserva el derecho de suspender el evento en caso de malas condiciones meteorológicas con la finalidad de evitar que los participantes puedan correr algún problema o peligro.

INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

RIESGOS CORREDORES:

Lesiones: los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una Ambulancia con Enfermero y conductor del vehículo.

Deshidratación: para combatir la deshidratación del participante la organización contará con avituallamiento en META .

Caídas: la circulación de vehículos no estará cortada por lo que los corredores en todo momento respetarán la normativa de tráfico corriendo por las aceras, cruzando las calles por los pasos de cebra y respetando las zonas prohibidas y pasos obligados que estarán marcados en el mapa con la simbología especificada en la normativa vigente ISSprOM 2019.

Colisiones: puede existir riesgo de colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico. Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado (vehículos etc.).

RIESGOS PÚBLICO EN GENERAL

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PRUEBA: Barbate O-Culta. 15 de Noviembre de 2026.

Todo participante declara:

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la Prueba y de sus Anexos, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
3. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
4. Que no padezco, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que, si padeciera, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
6. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.
7. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
8. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
9. Autorizo al Club Deportivo Fundi-o para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
10. Que eximo al Club Deportivo Fundi-o y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos
11. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

12. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.
13. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
14. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
15. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Barbate, a 15 de noviembre de 2026

ORGANIZADORES y COLABORADORES



Ayuntamiento de
Barbate



Diputación
de Cádiz



FEDERACIÓN ANDALUZA DEL DEPORTE DE ORIENTACIÓN

fado



ASOCIACIÓN
PABLO UGARTE
contra el cáncer infantil

MAPA ANTERIOR – BARBATE

El último uso en competición oficial fue el Campeonato de Andalucía de Relevos Mixtos del año 2021, revisándose posteriormente para el Curso de Navidad realizado en diciembre de 2023. Puedes ver el mapa de este último evento en el siguiente [enlace](#).

